

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS

DE LA PROVINCIA

DE SALAMANCA.

Por Real orden de 3 de setiembre del año próximo pasado se concedió á esta Ciudad la facultad de establecer en ella la Sociedad económica de amigos del Pais con el objeto de fomentar su agricultura é industria.

En su consecuencia quedó instalada esta Sociedad el dia 19 del actual, y nombrado por su Director al Sr. D. José María Cambronero, Subdelegado de Fomento de esta provincia y dado principio á sus interesantes tareas desde el mismo dia.

En Junta celebrada en 23 de este mismo mes se acordó dar noticia de su instalacion á las demas Sociedades del reino, para su conocimiento, y el de que tuviesen la bondad de ilustrarla con sus memorias, ideas y demas que su celo por la prosperidad del reino, crean adoptables á lograr la de esta provincia, como de su acuerdo lo hago presente á V. S. para que se digne hacerlo á esa Sociedad de cuyos ilustrados individuos espera la de esta contribuyan al objeto digno y laudable que se propone al comunicarla su instalacion estando segura de la recíproca en cuanto pueda contribuir al aumento y felicidad de la agricultura, fábricas, comercio &c. de este pais.

Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca 31 de enero de 1834.

Same

Sr. Secretario de la Sociedad económica de amigos del pais de l'allonces